

Plan de Actuación 2010-2011 (Memoria)

Principales instrumentos y metodología utilizados para realizar el seguimiento y valoración del plan de actuación del curso 2010-2011. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.

En primer lugar, y como viene siendo habitual en el funcionamiento de este centro del profesorado, hemos celebrado reuniones quincenales del equipo asesor en las que se han planteado revisiones continuas de las actividades incluidas inicialmente en el plan de actuación 2010/11, con objeto de que la formación que ofrecemos promueva acciones de mejora en los centros docentes adscritos, dirigidas fundamentalmente a que se lleven a cabo cambios reales en la gestión del aula con el objetivo de que nuestro alumnado sea capaz de aplicar a situaciones reales los saberes aprendidos en el aula. Todo ello ha supuesto, en bastantes casos, una reformulación continua de nuestra formación, impulsando acciones formativas eficaces en el propio centro docente, a través de la modalidad de formación en centros.

Por razones obvias, nos parece positivo que la formación sea entendida como un proceso que debe impulsarse y desarrollarse en el propio centro con una presencia más activa de los asesores y asesoras, lo que también debe venir acompañado de un cambio de mentalidad sobre la propia formación por parte del profesorado. También hemos de señalar que, además de las revisiones llevadas a cabo dentro del equipo asesor, hemos tratado de adaptar nuestro plan de actuación teniendo en cuenta las valoraciones y sugerencias del profesorado, en especial de aquellos colectivos más implicados en la mejora de los rendimientos escolares. Y no debemos olvidar que en las revisiones que hemos llevado a cabo hemos tenido en cuenta las aportaciones y propuestas de los servicios externos a los centros docentes entre los que debe existir una mayor -y más necesaria- coordinación. Como en años anteriores, se han atendido las propuestas formativas de otras entidades e instituciones, aunque, con más frecuencia de la deseada, produciendo ciertas distorsiones en nuestro plan de trabajo.

Ref.Doc.: DetPlaForCepMem

Cód.Centro: 14200010

Objetivos

Principales objetivos alcanzados, en relación con los propuestos en el plan de actuación.

Logros:

La implantación de un nuevo programa de gestión de las actividades formativas de los centros del profesorado en la aplicación Séneca ha supuesto un importante avance, a pesar de las dificultades iniciales, y ha favorecido el acercamiento a nuestro profesorado y una reducción de nuestro trabajo burocrático. En lo que se refiere a la aplicación colabor@ para la gestión de las formaciones en centros y grupos de trabajo, debemos hacer mención a las luces y sombras que han acompañado a la misma. Por otro lado, el desarrollo, en su segundo año, del Plan de Formación Escuela TIC 2.0 ha sido desigual, ya que la respuesta ha sido más favorable en Primaria que en Secundaria. Hemos atendido la formación demandada en PDI y en los diversos módulos, destacando la alta aceptación del Módulo III, on line. Uno de los mayores logros del curso que termina lo ha constituido la organización de la Biblioteca del CEP con un notable aumento de los fondos y los servicios prestados. En la formación en el ámbito de bibliotecas escolares destaca la innovación del curso Tutorías de bibliotecarios noveles y que ha sido muy bien valorada. También debemos destacar la creación de una página web sobre competencias básicas en la que han participado profesorado y asesorías. Y no debemos olvidar el impulso de las redes profesionales del profesorado en el presente curso con colabor@ como herramienta útil. Especial mención debemos hacer a la red de jefaturas de estudios. Otros logros importantes han sido: el impulso del convenio Universidad-CEP con acciones muy positivas como el proyecto de mejora en educación infantil y la consolidación de redes de colaboración entre la escuela, el centro del profesorado y la Universidad (PIV sobre la enseñanza de las matemáticas) y la filmoteca de



Córdoba; el aumento de actividades formativas en las que las competencias básicas se han insertado de modo transversal; la continuidad exitosa de la plataforma provincial on line (www.cepazahar.org), etc...

Dificultades:

Las dificultades fundamentales han derivado de la reducción presupuestaria y la tardanza en la transferencia de la financiación del programa del Plan de Formación Escuela TIC 2.0, lo que ha dificultado la aplicación del plan de formación del profesorado de Formación Profesional, sobre todo en las actividades previstas para el tercer trimestre. En lo que se refiere al uso de la plataforma Colabor@ para las formaciones en centros y grupos de trabajo todavía observamos ciertas reticencias en su uso. También hemos de señalar que continúan las dificultades y distorsiones relativas al profesorado que se inscribe en una actividad y, sin motivo justificado, no asiste a la misma. Todo ello se debe, quizá, a que una parte del profesorado no entiende la formación como un deber unida a la mejora necesaria en el aula, en una sociedad de continuo cambio. En este apartado debemos incluir las dificultades que presenta nuestra sede en lo relativo a la inadecuación de espacios para personas con dificultades motóricas lo que nos exige acometer cuanto antes las obras necesarias para salvar este obstáculo. Y no podemos olvidar incluir en este apartado las dificultades que hemos tenido para desarrollar las actividades formativas asignadas a este centro del profesorado desde las distintas direcciones generales debido a los continuos cambios en la asignación de las mismas. A ellas deben unirse las que se nos plantearon para atender a la formación del profesorado de secundaria en prácticas debido a la heterogeneidad del mismo, lo que nos obligó a establecer módulos específicos para atender a la totalidad del mismo. En último lugar, debemos señalar la necesidad de establecer una mayor coordinación con los otros servicios externos a los centros a fin de impulsar un seguimiento del impacto de la formación en la mejora de los centros de nuestro ámbito de actuación.

Propuestas de mejora:

Consideramos necesario abordar la elaboración de un mapa formativo que nos ayude a conocer la realidad formativa del profesorado de nuestros centros adscritos y, de este modo, abordar las acciones necesarias, teniendo en cuenta los continuos cambios en los claustros de una parte de los centros. También nos parece conveniente, como hemos apuntado en el apartado de dificultades, una mayor coordinación de las acciones procedentes de las distintas Direcciones Generales, así como una mayor coordinación con los otros servicios externos. La principal propuesta de mejora debe estar relacionada con puesta en marcha de mecanismos eficaces para medir el impacto de la formación en la mejora de la práctica docente y en este empeño debemos colaborar todos y todas. En ese sentido la aplicación de los nuevos ROC en primaria y secundaria, con la creación de una figura que actuará como elemento de conexión entre el CEP y los centros - sobre todo en secundaria- va a significar una mejora notable. Continuaremos incluyendo en nuestro plan de actuación acciones de teleformación debido a la respuesta favorable de la mismas, así como actividades con seguimiento, y aquellas que provengan de otras instituciones - Universidad, Ayuntamiento, Filmoteca, etc- que aporten verdaderas novedades formativas. Desde luego, debemos establecer criterios encaminados a conseguir un mayor nivel en el diseño de las actividades unido a un mayor rigor presupuestario dirigido a conseguir una verdadera optimización de los recursos financieros del CEP, abordando las líneas prioritarias de formación que se recogen en las nuevas instrucciones sobre elaboración del plan de actuación del próximo curso, considerando, en última instancia, que la formación más eficaz es la que se desarrolla en el propio centro, expresado en el plan de formación incluido en el proyecto educativo de centro. También seguiremos impulsando, en la medida de nuestras posibilidades, acciones en las que se incorporen alumnos y padres.

Otras valoraciones

Logros:



Ref.Doc.: DetPlaForCepMem

Valoramos, entre otros aspectos, muy positivamente la Red de colaboración Escuela-CEP-Universidad a través de los proyectos de trabajo en Educación Infantil y la formación semipresencial del profesorado al respecto (Aplicación en el aula de la metodología de trabajo por proyectos), entre cuyas fortalezas podrían destacarse el aprendizaje práctico de modelos profesionales positivos, la conexión entre la formación inicial y los escenarios reales prácticos, la profundización en las propuestas formativas con repercusión en el aula y la detección de buenas prácticas del profesorado. En cuanto a la introducción de un módulo con buenas prácticas educativas en la temática de atención a la diversidad y de orientación y acción tutorial, tanto en la formación al profesorado de secundaria en prácticas como a las jefaturas de estudios ha sido un acierto, porque se ha desvanecido el tópico de que estas temáticas recaigan sólo en la orientación y el profesorado especialista en pedagogía terapéutica o audición y lenguaje. Destacamos también como un logro a tener en cuenta, el programa formativo varío llevado a cabo en colaboración con la Filmoteca de Córdoba. Esta novedosa actividad ha supuesto un enfoque distinto de oferta formativa: por un lado se ha impartido formación al profesorado y por otro se ha colaborado en la realización de una propuesta didáctica en el recinto de la Filmoteca con el alumnado, dando a conocer tanto al profesorado como al alumnado la función y servicios que presta esta institución. A todo ello debe sumarse la continuación de la formación TIC, la dirigida al profesorado de enseñanzas artísticas, la atención a las líneas prioritarias y temáticas contempladas en las instrucciones del curso pasado, el impulso a la autoformación y el impulso a la biblioteca del CEP y la formación en abies, atendiendo a toda la demanda presentada.

Dificultades:

Cód.Centro: 14200010

En este apartado señalamos que es bastante complejo dar respuesta a las inquietudes y/o necesidades formativas que atienden al alumnado con neae, por su gran diversidad tanto administrativamente como del alumnado al que atienden, compensación educativa, discapacidades, altas capacidades, centros ordinarios, centros específicos, diversificación curricular, PCPI, PTVAl, ATAL..., o bien deberemos ofertar jornadas específicas con diferentes temáticas, o cursos con módulos y que cada profesional seleccione. A su vez, la principal dificultad se deriva de la percepción inadecuada de una gran parte del profesorado, sobre todo de secundaria, respecto a la necesidad de la formación -y, por consiguiente, la actualización didáctica de su materia- y su aplicación práctica en el aula. El centro del profesorado no es visto como una entidad que pueda propiciar el cambio. Ello explica que en numerosas actividades de actualización didáctica, dirigidas al profesorado de secundaria, la respuesta no es la deseada, pero si ella se completa con una parte práctica la demanda es más numerosa. Todo ello debe entenderse en un contexto en el que, por parte de la asesorías, no es posible llevar a cabo un seguimiento del impacto o de la repercusión de la formación en el aula. Esto exige una mayor coordinación con los otros servicios, con la inspección como principal motor impulsor de cambios, sobre todo cuando disponemos de mayor información sobre los resultados obtenidos en los centros, por lo que cada vez es más posible el impulsar verdaderos procesos de autoevaluación y mejora. También debemos señalar en este apartado que, a pesar de que informamos puntualmente sobre las actividades formativas propuestas y sobre la necesidad de que la tramitación de la solicitud en la misma conlleve un verdadero compromiso de asistencia, en una gran parte de las actividades, el número de asistentes a la primera sesión ronda el 70% de las solicitudes presentadas en las mismas.

Propuestas de mejora:

nuestro juicio, es fundamental establecer cauces fluidos con los otros servicios externos a los centros docentes con objeto de ofrecer una respuesta adecuada a las diversas necesidades que nos plantean. Es necesario, por tanto, crear protocolos de actuación adecuados y establecer estrategias de trabajo conjunto a través de actuaciones formativas o de otro signo. De ahí que la modalidad de formación en centros, considerada como la más adecuada para implicar a un amplio colectivo de un claustro, puede servir de herramienta para el trabajo conjunto que los centros nos demandan. Por otro lado, es necesario impulsar una mejor coordinación entre las distintas



asesorías en nuestro CEP, asignando asesorías de referencia de cada uno de los centros, y asesorías de temáticas prioritarias de formación, favoreciendo el trabajo en equipo. También, y unido a las dificultades planteadas más arriba, y con objeto de optimizar los recursos, deberíamos reducir el número de actividades presenciales impulsando las actividades de teleformación y la autoformación a través de las formaciones en centros y grupos de trabajo. Debemos también establecer una mejor y mayor coordinación con los otros centros del profesorado de la provincia con los que ya se han establecido líneas de trabajo conjunto y, por otro lado, es necesario mejorar la formación TIC del profesorado de secundaria e impulsar acciones formativas que respondan a las verdaderas necesidades de nuestros docentes, sobre todo de aquel sector consciente de que a través de la formación, del intercambio de experiencias, del aprendizaje entre iguales se puede mejorar la gestión del aula, modificar el currículo real y lograr, de este modo, que nuestro alumnado alcance las competencias básicas que le permitan integrarse de un modo pleno en la sociedad actual y del futuro.

Ref.Doc.: DetPlaForCepMem

Cód.Centro: 14200010

